

**Informe Anual de Seguimiento**  
**GRADO EN INGENIERÍA**  
**QUÍMICA**  
**CAMPUS DE CIUDAD REAL**

Vicerrectorado de Docencia y  
Relaciones Internacionales  
Oficina de Planificación y Calidad

abril de 2012



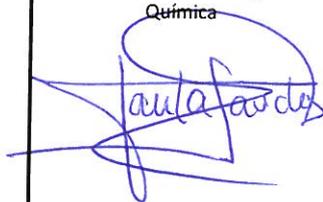
## **GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA**

### **Universidad de Castilla-La Mancha**

#### **DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

<b>Denominación del Título:</b> Grado en Ingeniería Química
<b>Curso Académico:</b> 2010/2011
<b>Centro:</b> Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas
<b>Web del Título:</b> <a href="http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/index_grados.htm">http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/index_grados.htm</a>
<b>Web del Centro:</b> <a href="http://www.uclm.es/cr/fquimicas/indexr.htm">http://www.uclm.es/cr/fquimicas/indexr.htm</a>

#### **CONTROL DEL DOCUMENTO**

<b>ELABORADO</b>	<b>ACEPTADO</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Ingeniería Química  Fecha: 27/03/2012	Decano del Centro  Fecha: 30/03/2012

## Sumario

	<u>Página</u>
<b>1. Objeto y ámbito .....</b>	<b>5</b>
<b>2. Introducción .....</b>	<b>6</b>
<b>3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios ..</b>	<b>7</b>
3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios? .....	7
3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad .....	8
<b>4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado .....</b>	<b>10</b>
4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza? .....	10
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza .....	10
4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje? .....	12
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje .....	12
4.5. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado? .....	14
4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado .....	14
<b>5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad.....</b>	<b>15</b>
5.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?.....	15
5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas .....	15
5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad? .....	16
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad .....	16
<b>6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación.....</b>	<b>18</b>
6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?.....	18
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral .....	18
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?.....	19
6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación .....	19

<b>7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título .....</b>	<b>21</b>
7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título? .....	21
7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título .....	21
7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes? .....	22
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes .....	22
7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados? .....	23
7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título? .....	23
<b>8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia .....</b>	<b>24</b>
8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación? .....	24
8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados .....	24
<b>9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título .....</b>	<b>26</b>
9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.....	26
9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título .....	26
<b>10. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web..</b>	<b>27</b>
10.1. Valore los siguientes ítems de información pública .....	27
10.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible .....	29
<b>11. Valoración Semicuantitativa .....</b>	<b>30</b>
<b>12. Selección de las Acciones de Mejora .....</b>	<b>31</b>
<b>13. Plan de Acción de Mejoras.....</b>	<b>33</b>

## 1. Objeto y ámbito

---

El objeto de este informe es analizar y reflexionar sobre la implantación y realizar el seguimiento de los estudios de grado en Ingeniería Química en la Universidad de Castilla-La Mancha. Dichos estudios comenzaron a impartirse en el curso académico 2010/2011, implementándose los dos primeros cursos de la titulación de modo simultáneo.

Para elaborar el informe se ha seguido el protocolo de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha. Este protocolo es un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros en la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster, conforme al *R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.*

## 2. Introducción

---

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales, y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

## 3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

### 3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

#### INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)** es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un estudiante de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

**La composición de la CGCC de la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas es la siguiente:**

- PRESIDENTE COMISIÓN: Ángel Ríos Castro
- COORDINADOR DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS QUÍMICAS: Ángel Díaz Ortiz
- SECRETARIO: Alejandro Cañamero Navarro
- COORDINADOR DE CALIDAD DEL GRADO EN QUÍMICA: Gregorio Castañeda Peñalvo
- COORDINADORA DE CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA: Paula Sánchez Paredes
- COORDINADORA DE CALIDAD DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS: M<sup>a</sup> Almudena Soriano Pérez
- COORDINADOR DE CALIDAD DEL MASTER EN INVESTIGACIÓN QUÍMICA: Félix Jalón Sotes
- REPRESENTANTE PDI DE LA FACULTAD CCQQ: Miguel Ángel Arranz Monge
- REPRESENTANTE ESTUDIANTES GRADO EN QUÍMICA: Antonio Manuel Rodríguez García
- REPRESENTANTE ESTUDIANTES GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA: Esperanza Mena Ramírez
- REPRESENTANTE ESTUDIANTES GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS: Miguel Ángel Pérez Clemente
- REPRESENTANTE ESTUDIANTES MASTER EN INVESTIGACIÓN QUÍMICA: Javier Martínez Martínez

### 3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

De acuerdo con la Política de Calidad de la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas (FCyTQ) de la UCLM ([http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu\\_principal/05-unidad\\_calidad/Documentos\\_publicos/Manual&Procedimiento/01-POLITICA%20DE%20CALIDAD%20DE%20LA%20FCCQQ.pdf](http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu_principal/05-unidad_calidad/Documentos_publicos/Manual&Procedimiento/01-POLITICA%20DE%20CALIDAD%20DE%20LA%20FCCQQ.pdf)), el 26/06/2008 se aprobó en Junta de Facultad la creación de una Unidad de Garantía de Calidad (UGC), y su correspondiente Comisión, con el objetivo de que los futuros procesos formativos del Centro se rijan por principios de calidad y con el fin de diseñar, desarrollar y revisar el Sistema de Garantía de Calidad de la FCYTQ.

La Comisión de Garantía de Calidad está formada por:

- El Decano de la FCYTQ, como Presidente de la Comisión.
- El Coordinador de Calidad, que actuará como responsable de la Comisión por delegación del Decano.
- Un PDI con vinculación permanente que actúa como Coordinador de Calidad de cada uno de los Títulos Oficiales que imparten en la FCYTQ.
- Un PDI con vinculación permanente que actúa como representante del profesorado del Centro.
- Un PAS adscrito al Centro, que actúa como Secretario.
- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones Oficiales del Centro.

La UGC de la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas posee un Reglamento de Funcionamiento que regula el nombramiento de los miembros de la Comisión de Calidad, su renovación, la convocatoria y periodicidad de las reuniones, y su rendición anual de cuentas. El Reglamento puede encontrarse en la dirección:

[http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu\\_principal/05-unidad\\_calidad/Documentos\\_publicos/Manual&Procedimiento/02-REGLAMENTO%20DE%20FUNCIONAMIENTO%20DE%20LA%20COMISIÓN%20GC.pdf](http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu_principal/05-unidad_calidad/Documentos_publicos/Manual&Procedimiento/02-REGLAMENTO%20DE%20FUNCIONAMIENTO%20DE%20LA%20COMISIÓN%20GC.pdf)

La Universidad de Castilla-La Mancha, a través de la Oficina de Evaluación de la Calidad, aprobó en Junio de 2008 el documento marco sobre "Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado Universitarios". La Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas de la UCLM ha asumido dicho documento para el diseño de todos los Títulos Oficiales que imparte, y ha adaptado y complementado aquellos aspectos específicos, integrando el conjunto en el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad (MSGIC) y en el Manual de Procedimientos (MPSGIC) que desarrolla el anterior en el marco del criterio 9 del Programa VERIFICA de ANECA. Una vez publicado el R. D. 99/2011 sobre los estudios de Doctorado y su necesidad de verificación, al igual que los Títulos de Grado y Máster (R. D. 1391/2007 y 861/2010), así como su posterior seguimiento, el alcance de dicho Manuales abarca tanto Grados, como

Másteres y Doctorados de la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas. Ambos Manuales son públicos y se encuentran en la dirección:

[http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu\\_principal/05-unidad\\_calidad/manual\\_procedimiento.htm](http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu_principal/05-unidad_calidad/manual_procedimiento.htm)

Como programa piloto, la Comisión de Garantía de Calidad de la FCYTQ viene desarrollando su trabajo de medición, análisis y mejora desde el curso 2009-2010. Ello ha llevado a la elaboración de un Informe de Calidad de dicho curso, junto con la propuesta de un Plan de Mejora y un Informe de Seguimiento que pueden encontrarse en las direcciones:

[http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu\\_principal/05-unidad\\_calidad/Documentos\\_publicos/Manual&Procedimiento/12-Informe%20Final%20UGC%202009-10.pdf](http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu_principal/05-unidad_calidad/Documentos_publicos/Manual&Procedimiento/12-Informe%20Final%20UGC%202009-10.pdf)

[http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu\\_principal/05-unidad\\_calidad/Documentos\\_publicos/Manual&Procedimiento/13-PLAN%20MEJORA%20UGC%202009-2010.pdf](http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu_principal/05-unidad_calidad/Documentos_publicos/Manual&Procedimiento/13-PLAN%20MEJORA%20UGC%202009-2010.pdf)

[http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu\\_principal/05-unidad\\_calidad/Documentos\\_publicos/Manual&Procedimiento/14-SEGUIMIENTO%20PLAN%20DE%20MEJORA%20UGC%202009-2010.pdf](http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu_principal/05-unidad_calidad/Documentos_publicos/Manual&Procedimiento/14-SEGUIMIENTO%20PLAN%20DE%20MEJORA%20UGC%202009-2010.pdf)

## 4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

---

### 4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: estudiantes, profesores, PAS y egresados. Dado que no han finalizado los estudios de grado ningún estudiante, no existen encuestas realizadas a egresados.

### 4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

Los datos que se analizan sobre la calidad de la enseñanza han sido extraídos de las encuestas de satisfacción general de los estudiantes con el título (Documento Interno UCLM, Oficina de Planificación y Calidad del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales) y de las evidencias que ha constatado la Unidad de Gestión de Calidad del Centro.

La gestión y organización se valora positivamente, en especial la información previa sobre el título a la hora de la formalización de la matrícula, así como la organización, gestión e interés de las jornadas de acogida que el Centro organiza.

La planificación general de las enseñanzas, y en particular la coordinación de asignaturas, tamaño de los grupos y oferta cultural y deportiva, se ha valorado positivamente por parte de los estudiantes, siendo la cuestión acerca de si los horarios son adecuados, el aspecto más débilmente valorado. La incompatibilidad entre alguna de las actividades de dos cursos sucesivos y la descripción pormenorizada de todas las actividades de cada una de las asignaturas, recogidas en un calendario semanal, que los estudiantes interpretan complejo, podrían ser los motivos de esta menor valoración.

Es especialmente destacable, con respecto a la media de la UCLM, el grado de satisfacción de los estudiantes con el plan de acción tutorial del Centro, tanto en lo que se refiere a la orientación académica como profesional.

Por otro lado, hay que destacar como un aspecto que redundaría en mejorar la calidad de la enseñanza, la existencia en el Centro de Subcomisiones de cada uno de los cursos que coordinan la docencia y los temarios horizontal y verticalmente, y elaboran una propuesta de calendario para cada una de las actividades docentes incluyendo las evaluaciones, que posteriormente es refrendada en la Junta de Centro. Asimismo, los coordinadores de curso elevan a la Comisión de Grado y a la Unidad de Garantía de Calidad cualquier incidencia o área de mejora que haya sido detectada.

A raíz de las reflexiones anteriores, se han identificado las fortalezas, debilidades y áreas de mejora que se recogen a continuación.

<b>4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
Organización de jornadas de acogida e información previa	Horario excesivamente detallado en opinión de los alumnos y con algún solapamiento de actividades entre 1º y 2º cursos	Reducción de las incompatibilidades de horarios para estudiantes de distintos cursos y simplificación de los mismos
Existe un mecanismo para la planificación y coordinación de las enseñanzas que ha demostrado su eficacia	El tamaño y características de las aulas no es totalmente idóneo para las metodologías docentes empleadas	Adecuación de los tamaños del grupo y del aula
Existencia de comisiones de grado eficaces		
Plan de acción tutorial		

### 4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuestas de los siguientes grupos de interés: estudiantes, profesores, PAS y egresados.

### 4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

El indicador de tasa de rendimiento, definido como la relación porcentual entre el nº de créditos ordinario superados y el nº total de créditos ordinario matriculados, es del 56,72 %. Este indicador es similar a los obtenidos para los otros dos títulos de grado que se imparten en el Centro (Grado en Química y Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos). Con respecto a los créditos no superados, la proporción de suspensos con respecto a no presentados es de aproximadamente 3 a 1. Teniendo en cuenta la normativa específica de permanencia de los estudiantes en la UCLM esto supone un aspecto claramente mejorable, por cuanto la calificación “no presentado”, no supone anulación de convocatoria, e implica la pérdida de una oportunidad para superar la asignatura (no recuperable).

Una valoración adicional de los resultados del aprendizaje se ha realizado en base a las encuestas de opinión de los estudiantes sobre cada una de las asignaturas cursadas (Documento Interno UCLM, Oficina de Planificación y Calidad del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales). Por lo que se refiere a la *planificación y desarrollo de la docencia* cabe destacar que los resultados obtenidos son superiores a los de la media de la UCLM, tanto actividades formativas teóricas como prácticas, destacando claramente estas últimas.

En el análisis sobre resultados académicos por asignaturas se ha detectado que existen tres de ellas con índices de fracaso significativamente por encima de la media. Se trata de Fundamentos de Física, Cálculo y Ecuaciones Diferenciales, y Termotecnia.

También se ha analizado la opinión de los estudiantes extraídos de las encuestas de satisfacción general con el título de los estudiantes (Documento Interno UCLM, Oficina de Planificación y Calidad del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales) sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, que obviamente influyen en el resultado del aprendizaje alcanzado, destacando especialmente que la metodología, actividades formativas y las evaluaciones planteadas en cada asignatura están adecuadamente diseñadas.

Por último, utilizando los datos propios obtenidos en la encuesta (Herramienta H-2.2.III del MPSGIC, [http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu\\_principal/05-unidad\\_calidad/Documentos\\_publicos/Manual&Procedimiento/10-MPSGIC%20-%20Grado%20Ingeniería%20Química.pdf](http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu_principal/05-unidad_calidad/Documentos_publicos/Manual&Procedimiento/10-MPSGIC%20-%20Grado%20Ingeniería%20Química.pdf)) sobre el grado de adecuación al Grado de los estudiantes de nuevo ingreso

se constata que su adecuación para el ingreso al título es del 90%. Dicha adecuación ha sido calculada en base a la nota de la PAEG, la formalización de la matrícula en Junio o Septiembre, la elección del Grado en Ingeniería Química como primera opción y el haber cursado durante el bachillerato determinadas materias consideradas estratégicas (Matemáticas, Física, Química y Dibujo). El porcentaje de adecuación tan elevado que ha sido obtenido hay que interpretarlo con cautela, ya que, sólo han contestado 32 estudiantes de los 53 matriculados en el Grado, presumiblemente los de mejor expediente y con un mayor interés en cursar los estudios de Ingeniería Química. Este dato podría justificar la discordancia con los datos de rendimiento académico obtenidos.

A raíz de las reflexiones anteriores, se han identificado las fortalezas, debilidades y áreas de mejora que se recogen a continuación.

4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Mecanismo satisfactorio para la planificación y desarrollo de la docencia	Alto porcentaje de no presentados	Información a los estudiantes sobre la normativa de permanencia, que contribuya a reducir el porcentaje de estudiantes no presentados y elevar la tasa de rendimiento.
	Alto porcentaje de suspensos y no presentados en tres asignaturas	Informar a profesores y estudiantes de los rendimientos académicos comparativos a fin de minimizar las desviaciones

#### 4.5. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

#### 4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

El análisis y reflexión sobre el profesorado se ha realizado en base a las encuestas de opinión de los estudiantes sobre cada una de las asignaturas cursadas (Documento Interno UCLM, Oficina de Planificación y Calidad del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales). Por lo que se refiere a las cuestiones referentes a la *actitud y dedicación del profesor*, cabe destacar que los resultados obtenidos son superiores a los de la media de la UCLM, tanto en actividades formativas teóricas como prácticas, destacando claramente estas últimas.

Además se ha considerado de interés incluir los resultados de opinión de los estudiantes sobre el Programa de Acción Tutorial, extraídos de las encuestas de satisfacción general con el título de los estudiantes (Documento Interno UCLM, Oficina de Planificación y Calidad del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales), en el que, como se ha comentado anteriormente destaca la satisfacción con la orientación académica y profesional a los estudiantes.

Por último, es interesante reflejar en este apartado los datos obtenidos sobre la labor de tutorización de los profesores en los programas de movilidad, que se desprenden de las encuestas de satisfacción de los programas de movilidad a los estudiantes (Documento Interno UCLM, Oficina de Planificación y Calidad del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales). En ellas se refleja la escasa implicación de los tutores en la planificación de la estancia en la Universidad de destino.

A raíz de las reflexiones anteriores, se indican las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.6 INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Satisfacción general del alumnado con el profesorado		
Especial valoración del profesorado que se dedica a la formación práctica		
Papel positivo de los profesores en el Plan de Acción Tutorial		

## 5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

---

### 5.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: estudiantes en prácticas externas, tutor interno de las prácticas externas, tutor externo de las prácticas externas, profesores y egresados.

### 5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

El análisis y reflexión realizados se basan en los resultados de las encuestas a estudiantes del título en extinción de Ingeniero Químico (5 años), ya que no se dispone de datos correspondientes al grado, por estar en los dos primeros años de implementación. Las herramientas utilizadas han sido las H-3.1.I, H-3.1.II y H-3-1-III, del MSPGIC, [http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu\\_principal/05-unidad\\_calidad/Documentos\\_publicos/Manual&Procedimiento/10-MPSGIC%20-%20Grado%20Ingeniería%20Química.pdf](http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu_principal/05-unidad_calidad/Documentos_publicos/Manual&Procedimiento/10-MPSGIC%20-%20Grado%20Ingeniería%20Química.pdf).

La opinión de los estudiantes puede ser considerada, mayoritariamente, como muy favorable (valoración media de dos cursos académicos de 8,5 puntos sobre un máximo de 10). En general, la satisfacción de los estudiantes y la atención prestada en las empresas han sido muy bien valoradas.

La opinión de los tutores internos (profesores de la UCLM) es en general muy buena. No obstante, el contenido de la encuesta no se ajusta al trabajo realizado por los tutores, sino a generalidades sobre la actividad práctica del estudiante, por lo que es necesaria una modificación sustancial de la misma.

Los tutores externos (profesionales de las empresas) valoran muy positivamente la actitud de los estudiantes frente a las tareas que se les encomiendan y al aprendizaje, si bien en algún caso se destaca la dificultad de los estudiantes en aproximar sus conocimientos teóricos a la resolución real de problemas. La calificación global que merecen las prácticas externas, según los tutores externos, se sitúa por encima de los 9 puntos, sobre un máximo de 10, obtenida en dos cursos académicos.

A raíz de las reflexiones anteriores, se indican las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.2 INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Satisfacción de los estudiantes y tutores (profesores y empresa)	Necesidad de un soporte institucional para evitar sobrecargas de trabajo de los coordinadores de prácticas externas.	Mejora de la encuesta a los tutores internos
Elevada oferta de prácticas en cuanto a número de plazas y ocupación. Gran número y tipología de empresas implicadas.		

### 5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: estudiantes participantes en prácticas de movilidad, profesores y egresados.

### 5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

El análisis y reflexión sobre el profesorado se ha realizado en base a las encuestas de opinión de los estudiantes del título en extinción de Ingeniero Químico (5 años) (Documento Interno UCLM, Oficina de Planificación y Calidad del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales), ya que no se dispone de datos correspondientes al Grado, por estar en los dos primeros años de implementación.

Los estudiantes expresan su motivación por la participación en los programas de movilidad en términos de la posibilidad de aprender o mejorar el idioma y razones personales y culturales. Destacan la escasa implicación de los profesores tutores en la planificación de la estancia, pero a pesar de ello los estudiantes recomendarían muy significativamente las plazas ofertadas a otros compañeros y están satisfechos globalmente.

A raíz de las reflexiones anteriores, se indican las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Satisfacción general de los estudiantes	La implicación de los profesores tutores es mejorable	Fomentar la implicación de los tutores en programas de movilidad
Elevada oferta en cuanto a número de plazas y ocupación. Gran número y tipología de Universidades implicadas.		

## 6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

---

### 6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo.

### 6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

Los datos sobre los que se ha elaborado el análisis corresponden a los recogidos por la Unidad de Calidad de la UCLM (Documento Interno, Oficina de planificación y calidad, Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales) sobre inserción laboral de los titulados en Ingeniería Química (5 años), realizados en el 2010. También se ha considerado interesante incluir evidencias detectadas por la Unidad de Garantía de Calidad del Centro.

En lo que se refiere al empleo los titulados analizados encuentran el primer empleo de forma inmediata en un 52 % con respecto a un 56 % en la UCLM, siendo de 0 a 3 meses el valor más encontrado con un 75%. Además, la mayoría de egresados que no han encontrado empleo aún es porque siguen estudiando, o bien preparan el doctorado. Los empleos iniciales son mayoritariamente a tiempo completo, en empresa privada en la provincia de Ciudad Real y de carácter temporal. Finalmente hay que destacar que el 93 % de los encuestados trabajan en la actualidad a tiempo completo, por cuenta ajena, en la empresa privada en sectores muy variados, con una retribución de entre 1000 y 1200 euros para un 26 %, y que han encontrado en un 63 % “muy o bastante adecuado” el perfil formativo de la titulación al empleo encontrado.

Si se compara los resultados de inserción laboral de 2010 con los obtenidos en las encuestas de 2007 y 2009 se detecta un empeoramiento global en la inserción laboral de los egresados, debido probablemente a la situación de crisis económica que comenzó a afectar al sector químico-industrial, donde los titulados en Ingeniería Química comienzan mayoritariamente su andadura profesional.

Se considera importante en la inserción laboral de los estudiantes la celebración, para los estudiantes de último curso de la titulación, de *Jornadas de Orientación Laboral*, organizadas conjuntamente entre el Centro y el CIPE (Centro de Información y Promoción del Empleo). En ellas se asesora a los estudiantes sobre cómo realizar una búsqueda orientada de empleo (preparación de curriculum, entrevistas, etc.) y se realiza un taller en el que participan egresados del título con diferentes perfiles profesionales.

A raíz de las reflexiones anteriores, se identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora que se reflejan a continuación.

6.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Entorno laboral apropiado para la empleabilidad de los egresados	Escasa búsqueda de empleo en empresas de otras comunidades autónomas nacionales y a nivel europeo	Información sobre opciones de empleo fuera de CLM
Adecuación entre el perfil formativo de los egresados y el empleo encontrado		
Celebración de Jornadas de Orientación Laboral		

### 6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

### 6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

Los datos sobre los que se ha elaborado el análisis corresponden a los recogidos por la Unidad de Calidad de la UCLM (Documento Interno, Oficina de planificación y calidad, Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales) sobre inserción laboral de los titulados en Ingeniería Química (5 años), realizados en el período comprendido entre 2007 a 2010. No se han incluido la valoración de los estudiantes de Grado, ya que se entiende que la satisfacción con la formación se debería realizar de forma global al finalizar los estudios.

Por lo que respecta al Centro, el ambiente del centro, entre compañeros, las aulas y los profesores están valorados dentro de la media obtenida para la UCLM en su conjunto. Cabe destacar que la proporción de respuestas de excelencia para la titulación en lo que se refiere a la formación académica recibida es de un 74 %, mientras que la media de la UCLM se sitúa en 61 %. Los estudiantes egresados de la titulación de Ingeniero Químico han detectado un número menor de carencias significativas en sus estudios a la hora de desempeñar la profesión (38%) con respecto a la media de la UCLM (56 %). Sin embargo, a la cuestión de si volvería a realizar los estudios los egresados de Ingeniería Química tienen una respuesta positiva inferior (64%) que la media de la UCLM (81 %), probablemente por la versatilidad del profesional formado que hace se tenga múltiples inquietudes y/o por la dificultad de los estudios.

A raíz de las reflexiones anteriores, se identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora que se reflejan a continuación.

**6.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
Perfil formativo acorde con las necesidades laborales		

## **7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título**

---

### **7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?**

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

### **7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título**

El análisis y reflexión sobre la satisfacción de los colectivos implicados se ha realizado en base a las encuestas de satisfacción de los estudiantes y de PAS (Documento Interno UCLM, Oficina de Planificación y Calidad del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales).

Los estudiantes se muestran satisfechos con el Título, valorándose en especial su diseño, la planificación de enseñanzas y el Programa de Acción Tutorial, en el que la opinión de los estudiantes es significativamente superior a la media de la UCLM.

La gestión y organización se valora por apartados positivamente, aunque sorprende que en la valoración general sobre el Centro se esté ligeramente por debajo de la media de la UCLM.

Los estudiantes están satisfechos con los grupos, la oferta cultural y deportiva, la biblioteca y los PAS del Centro, siendo los aspectos a mejorar los horarios, y el número y calidad de las aulas para el desarrollo de actividades formativas acordes al EEES.

Con respecto a la opinión del PAS, llama la atención que, en todos los aspectos, es más negativa que en la media de la UCLM. Este hecho quizás pueda estar ocasionado por la sobrecarga de trabajo, y las especiales características del Centro en el que la actividad se realiza en cuatro edificios diferentes.

A raíz de las reflexiones anteriores, se indican las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.2. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Estudiantes satisfechos con el título	La satisfacción del PAS asociado al título/centro está por debajo de la media de la Universidad	Recabar información sobre las posibilidades de mejora del PAS distinguiendo entre aquellas relacionadas con el título/centro de las que están asociadas a aspectos generales de la UCLM
Valoración general positiva respecto a los recursos humanos y materiales		

### 7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y donde se habilita un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones. Existe, además, un buzón físico situado en el hall de la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas donde se pueden depositar sugerencias y reclamaciones de forma anónima.

Por su parte, la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas ha diseñado un sistema específico para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones presentadas a nivel individual o colectivamente por cualquier estamento del Centro (PDI, PAS o estudiantes) desde el curso 2009-10. Todos ellos han sido adecuadamente informados en Junta de Facultad, Memorias de la Facultad y en reuniones con los estudiantes.

El procedimiento y el impreso se encuentran disponibles en:

[http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu\\_principal/05-unidad\\_calidad/sugerencias\\_reclamaciones/index.htm](http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu_principal/05-unidad_calidad/sugerencias_reclamaciones/index.htm)

### 7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

Aun habiéndose publicitado convenientemente la existencia de un buzón de sugerencias y reclamaciones a través de la página web, no ha habido sugerencias ni reclamaciones que permitan realizar un análisis de las mismas. Esto podría justificarse por las facilidades de comunicación directa entre estudiantes y profesores derivadas de las características del Centro.

A raíz de la reflexión anterior, se identifican las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Existencia de mecanismos para valorar la satisfacción de los colectivos implicados en el Grado	Escaso uso del buzón de sugerencias y reclamaciones	Difusión de los sistemas existentes para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones
		Implementar una vía electrónica para canalizar las sugerencias y reclamaciones de una forma más sencilla y ágil

### 7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y que contendrá información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados. Este espacio Web estará abierto sin restricciones de acceso, que garantiza que todos los implicados puedan acceder a la información.

### 7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

## 8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

### 8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Se ha calculado la tasa de rendimiento, ya que las tasas de graduación, abandono y eficiencia establecidas en la memoria no han podido determinarse dado que se trata del primer año de implantación (1º y 2º cursos).

Se ha considerado interesante incluir los datos obtenidos en la encuesta (Herramienta H-2.2.III MPSGIC, [http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu\\_principal/05-unidad\\_calidad/Documentos\\_publicos/Manual&Procedimiento/10-MPSGIC%20-%20Grado%20Ingeniería%20Química.pdf](http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu_principal/05-unidad_calidad/Documentos_publicos/Manual&Procedimiento/10-MPSGIC%20-%20Grado%20Ingeniería%20Química.pdf)) sobre el grado de adecuación al Título de los estudiantes de nuevo ingreso. Dicha adecuación ha sido calculada en base a la nota de la PAEG, la formalización de la matrícula en Junio o Septiembre, la elección del Grado en Ingeniería Química como primera opción y el haber cursado durante el bachillerato determinadas materias consideradas estratégicas (Matemáticas, Física, Química y Dibujo).

	Estimación Memoria	Curso 09-10	Curso 10-11
Tasa de Graduación	40 – 45 %		No ha podido determinarse
Tasa de Abandono	20 – 25 %		No ha podido determinarse
Tasa de Eficiencia	75 – 80 %		No ha podido determinarse
Tasa de Rendimiento	No se recoge		56,72 %
Grado de Adecuación de estudiantes de 1º			90,10 %

### 8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

El indicador de tasa de rendimiento definido como la relación porcentual entre el nº de créditos ordinario superados y el nº total de créditos ordinario matriculados es del 56,72 %. Dicha tasa de rendimiento es similar a las obtenidas para los otros dos títulos de grado que se imparten en el Centro (Grado en Química y Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos).

La encuesta interna (Herramienta H-2.2.III MPSGIC, [http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu\\_principal/05-unidad\\_calidad/Documentos\\_publicos/Manual&Procedimiento/10-MPSGIC%20-%20Grado%20Ingeniería%20Química.pdf](http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu_principal/05-unidad_calidad/Documentos_publicos/Manual&Procedimiento/10-MPSGIC%20-%20Grado%20Ingeniería%20Química.pdf))

[%20Grado%20Ingeniería%20Química.pdf](#)) sobre el grado de adecuación al título de los estudiantes de nuevo ingreso indica que el grado de adecuación del estudiante de ingreso al título es del 90%. El porcentaje de adecuación tan elevado que ha sido obtenido hay que interpretarlo con cautela, ya que han respondido 32 estudiantes de los 53 nuevo matriculados en el Grado, presumiblemente los de mejor expediente y con un mayor interés en cursar los estudios de Ingeniería Química.

La falta de datos sobre los indicadores incluidos en la memoria de verificación hace imposible identificar fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.2. INDICADORES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
No procede	No procede	No procede

## 9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título

9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.

NO HAY RECOMENDACIONES.

	Descripción de la recomendación	% de Consecución (curso 09-10)	% de Consecución (curso 10-11)	Aclaraciones
Recomendación 1				
Recomendación 2				

9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título

NO HAY RECOMENDACIONES.

9.2. CONSECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

## 10. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

### 10.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- Completa:** La información está completa en la Web
- Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- No existe:** No hay información en la Web del Título
- No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	1. Información previa a la matrícula a. Requisitos previos para el estudiante b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título d. Criterios de admisión (en el caso de másteres)	X			
	2. La Normativa de permanencia	X			
	3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	X			
	4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera	X			
	5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación	X			
	6. El informe de verificación y sus recomendaciones	X			
	7. En su caso la información relativa al "curso de adaptación"				X
DIMENSIÓN 2 El Estudiante	1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación)	X			
	2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.)	X			
	3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello	X			
	4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del "curso de adaptación"				X

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 3 El Funcionamiento	1. Sobre el sistema interno de garantía de calidad el informe anual sobre la titulación (acta de la comisión, enlace a un repositorio documental, etc.). En todo caso los RD 1393/2007 y 861/2010 indican que, como mínimo, la información contenida en el sistema interno de garantía de calidad debe referirse a: a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios. b. La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado. c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título. e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. f. Criterios específicos en el caso de extinción del título.	X			
	2. Indicar cómo el sistema interno de garantía de calidad ha tratado las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera.				X
	3. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar).	X			
DIMENSIÓN 4 Resultados de la Formación	1. Información sobre la evolución de los indicadores ( <i>este dato será suministrado por el SIU, por lo que no es necesaria su cumplimentación pero si se tiene se puede incluir aquí</i> ): g. Tasa de rendimiento h. Tasa de abandono i. Tasa de eficiencia (másteres) j. Tasa de graduación (másteres) k. Número de estudiantes de nuevo ingreso en grado y máster. l. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso en máster.	X			

## 10.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible

A raíz de las reflexiones anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
La información sobre los distintos aspectos de la titulación disponible en la página web de la FCyTQ es adecuada		Completar la información en la página web con los nuevos documentos generados por la Unidad de Garantía de Calidad del Título.

## 11. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta los siguientes valores:

**A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.**

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza		X			
2. Resultados del Aprendizaje		X			
3. Profesorado		X			
4. Prácticas Externas					X <sup>+</sup>
5. Programas de Movilidad					X <sup>+</sup>
6. Inserción Laboral					X <sup>+</sup>
7. Satisfacción con la Formación					X <sup>+</sup>
8. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título		X			
9. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes				X	
10. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia					X <sup>+</sup>
11. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título					
12. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web		X			

\* La valoración de estos apartados sobre los datos incluidos en la memoria de seguimiento correspondientes al título de Ingeniería Química (5años) es: 4, 5 y 6 valoración de B, y 7 valoración de A.

## 12. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
1. Información a profesores y estudiantes de la normativa de permanencia y resultados académicos que contribuyan a reducir el porcentaje de no presentados y mejorar el rendimiento	Elevado número de no presentados. Riesgo de tasa de abandono elevada.	El reciente cambio en la normativa de permanencia de la UCLM y la inercia de la normativa anterior motiva que los alumnos interpreten que la convocatoria no presentada no contabiliza	Disminuir la tasa de no presentados y mejorar los indicadores	1.1. Informar a estudiantes sobre normativa y consecuencias 1.2. informar a profesores sobre la normativa y consecuencias 1.3. Realizar un seguimiento	Reducción de la posiblemente elevada tasa de abandono en un 5%
2. Reducción de las incompatibilidades de horarios para alumnos de distintos cursos y simplificación de los mismos	Los estudiantes no consideran adecuados los horarios por no poder simultanear algunas de las actividades de dos cursos consecutivos. Asimismo la descripción pormenorizada de todas las actividades docentes plasmadas en un horario diario, que se ha diseñado en el curso 10-11 lejos de facilitar la organización al alumno, les supone una dificultad.	La percepción equivocada por parte de las comisiones de que un horario pormenorizado de las actividades facilitaría el seguimiento al alumno. La no disponibilidad del número de aulas necesarias para todas las actividades programadas	Mejorar la valoración de los alumnos sobre planificación de horarios	2.1. Información sobre la problemática detectada a las Subcomisiones de Curso 2.2. Analizar problemas acaecidos en cursos anteriores 2.3. Simplificar y reorganizar horarios y aulas	Mayor satisfacción de los estudiantes (mejorar la valoración en un 5%) y obtener un mayor rendimiento académico.
3. Adecuación de los tamaños del grupo de alumnos y del aula	Debido al número limitado de aulas algunas actividades docentes han de ser realizadas en un aula excesivamente grande o pequeña en comparación con el tamaño del grupo	Infraestructuras no adecuadas a las nuevas metodologías de enseñanza.	Mejorar la adecuación de aulas y grupos de alumnos en las distintas actividades dotándolas del tamaño e infraestructura adecuadas	3.1. Solicitud al rectorado de nuevas aulas o fragmentación de alguna de las existentes 3.2. Reclamar al rectorado la instalación de conexiones eléctricas en cada puesto para poder realizar actividades con ordenadores	Mejorar la percepción de los estudiantes en un 5%
4. Mejora de la encuesta a tutores internos en las prácticas externas ( <u>sobre evidencias detectadas en el título antiguo que pueden afectar al Grado</u> )	Valoración del tutor interno basada en las impresiones personales del estudiante	Bajo conocimiento de los tutores internos acerca del trabajo del estudiante durante su periodo de prácticas	Aumentar la comunicación entre el tutor interno y el externo	4.1. Aumentar la información que recibe el tutor interno de las prácticas externas	Obtener una valoración propia y real del tutor interno. Aumentar el número de encuestas recibidas

<p>5. Fomentar la implicación de los tutores en los programas de movilidad <u>(sobre evidencias detectadas en el título antiguo que pueden afectar al Grado)</u></p>	<p>Valoración negativa de la implicación de los profesores tutores a la hora de informar y planificar la movilidad</p>	<p>Escasa comunicación entre los tutores y la Oficina de Relaciones Internacionales. Escaso reconocimiento académico del trabajo realizado</p>	<p>Mejorar la información suministrada a los alumnos</p>	<p>5.1. Informar a profesores implicados en los programas de movilidad sobre la problemática detectada y proponer vías de solución 5.2. Realizar un seguimiento</p>	<p>Mejorar la percepción de los estudiantes en un 5%</p>
<p>6. Difusión de los sistemas de sugerencias y reclamaciones e implementación vía electrónica</p>	<p>Uso nulo del sistema actual</p>	<p>Poca tradición del sistema</p>	<p>Conseguir la utilización del sistema</p>	<p>6.1. Fomentar el uso del sistema de reclamaciones y sugerencias 6.2. Implementar los buzones electrónicos</p>	<p>Conseguir disponer de una mayor información sobre aspectos deficientes o mejorables</p>

## 13. Plan de Acción de Mejoras

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
1.1. Informar a estudiantes sobre normativa y consecuencias 1.2. Informar a profesores sobre la normativa y consecuencias 1.3. Realizar un seguimiento	Alta	a) Realización de 2 reuniones informativas con los estudiantes sobre normativa y consecuencias b) Realización de una reunión informativa con los profesores sobre la normativa y consecuencias c) Evaluación de los parámetros con el tiempo	Equipo directivo FCYTQ	septiembre 2012- octubre 2013	No	No	Tasa de abandono	Coordinador de Calidad del Título y del Centro
2.1. Información sobre la problemática detectada a las Subcomisiones de Curso 2.2. Analizar problemas acaecidos en cursos anteriores 2.3. Simplificar y reorganizar horarios y aulas	Alta	a) Reunión informativa con las Subcomisiones de Curso sobre la problemática detectada b) Detección y análisis por parte de las subcomisiones de incompatibilidades y problemas acaecidos en cursos anteriores c) Elaboración de horarios y distribución de aulas	Profesores del Título y Coordinador de Comisión Docente	enero 2013-mayo 2013	No	No	Encuesta de satisfacción del estudiante	Coordinador de Calidad del Título
3.1. Solicitud al rectorado de nuevas aulas o fragmentación de alguna de las existentes 3.2. Reclamar al rectorado la instalación de conexiones eléctricas en cada puesto para poder realizar actividades con ordenadores	Media	a) Solicitar al rectorado nuevas aulas o fragmentación de alguna de las existentes b) Petición al rectorado la instalación de conexiones eléctricas en cada puesto para poder realizar actividades con ordenadores	Equipo directivo FCYTQ	septiembre 2013- octubre 2013	Si. Asistencia técnica de la Oficina de Gestión de Infraestructuras de la UCLM	Si. Por determinar por la UCLM	Encuesta de satisfacción del estudiante. Número de mejoras (fragmentación o conexión eléctrica realizadas)	Coordinador del Título

4.1. Aumentar la información que recibe el tutor interno de las prácticas externas	Media	a) Fomentar comunicación entre tutor interno y externo b) Modificar encuesta tutor interno	Profesores del Título y UGC	septiembre 2012- octubre 2013	No	No	Encuesta interno	Coordinador de Calidad del Título
5.1. Informar a profesores implicados en los programas de movilidad sobre la problemática detectada y proponer vías de solución 5.2. Realizar un seguimiento	Media	a) Realizar reunión informativa con los profesores sobre la problemática detectada y proponer vías de solución b) Evaluación de la mejora	Profesores del Título y UGC	septiembre 2012- octubre 2013	No	No	Encuesta de satisfacción del estudiante	Coordinador de Calidad del Título
6.1. Fomentar el uso del sistema de reclamaciones y sugerencias 6.2. Implementar los buzones electrónicos	Media	a) Informar a todos los estamentos del uso b) Implantación de los sistemas de sugerencias y reclamaciones electrónicos	Unidad de Garantía de Calidad	septiembre 2012- mayo 2013	No	No	Número de reclamaciones y sugerencias realizadas	Coordinador de la Unidad de Garantía de Calidad